



Versión Taquigráfica

26 de Febrero 2016

División Taquigrafía
Concejo Deliberante

1° Reunión
Sesión Preparatoria



DIVISIÓN TAQUIGRAFÍA
Concejo Deliberante
Ciudad de Salta

VERSIÓN TAQUIGRAFICA

Salta, 26 de Febrero de 2016

1º REUNIÓN

T/1js.-
SESIÓN PREPARATORIA

PRESIDENCIA DEL SEÑOR.- VILLADA, RICARDO GUILLERMO -
SECRETARÍA LEGISLATIVA SR.- DIEZ VILLA, JAVIER
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA SR.- HERRERA, ANTONIO

CONCEJALES PRESENTES.- ARROYO, ROMINA INES - BATTAGLIA LEIVA, JESUS DAVID - CANEPA, MATIAS - CASTILLO, RAMÓN - CORNEJO, VIRGINIA - DI BEZ, ANGELA - FIGUEROA, NOELIA LIHUE - FONSECA LARDIES, AMANDA - GALINDEZ MACRI, GASTON GUILLERMO - GONZALEZ, JOSE IGNACIO - HOSEL, LUIS ALBERTO - MORENO, MARIO ENRIQUE - ORTIZ, ANGEL HORACIO - SALIM, ALBERTO - SERRALTA, GUSTAVO ADOLFO - SURIANI, ANDRES RAFAEL - VILLAMAYOR, MARIA DEL SOCORRO -

CONCEJALES AUSENTES c/aviso.- BRITOS, JOSE EDUARDO - HAUCHANA, MIRTA LILIANA - FOFFANI, CRISTINA INES.-

APERTURA

-En la ciudad de Salta, a los veintiséis días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, siendo horas 17:30', dice él:

SR. PRESIDENTE (Villada).- Muy buenas tardes. Con la presencia de dieciocho señores Concejales, siendo horas 17 y 30', existiendo quórum legal y en virtud de lo establecido en el Artículo 14° de la Ley N° 6534 (Carta Municipal) y el Art. 19 de la Resolución de Cuerpo N° 374/10 (Reglamento Interno), se declara abierta la **Sesión Preparatoria** correspondiente al año 2016.

* * * *

IZAMIENTO DE BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Villada).- Invito a los concejales Amanda María Frida Fonseca Lardiez y Andrés Rafael Suriani a izar las banderas de la Nación y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores Concejales **AMANDA FRIDA FONSECA** y **ANDRES RAFAEL SURIANI**, izan las Banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.-

-Aplausos-

* * * *

LICENCIAS Y/O AVISOS DE INASISTENCIAS

SR. PRESIDENTE (Villada).- Ha ingresado una nota con fecha 26 de febrero, firmada por los concejales Britos, Hauchana y Foffani, respecto a informar que el bloque de concejales del Partido Obrero no podrá asistir a la Sesión Preparatoria de este Concejo citada para esta fecha por desarrollarse simultáneamente la Asamblea Nacional Parlamentaria del Partido Obrero.



Versión Taquigráfica

26 de Febrero 2016

División Taquigrafía
Concejo Deliberante

1° Reunión
Sesión Preparatoria

. * * *

CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Villada).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la Resolución de Presidencia N° 16 del año 2016, convocatoria de la presente Sesión.

SECRETARIO LEGISLATIVO (Diez Villa).- Lee.-

PROYECTO DE RESOLUCION

VISTO

La Carta Municipal -Ley N° 6534- y el Reglamento Interno – Resolución N° 374/10, y;

CONSIDERANDO

QUE, la Carta Municipal en su artículo 14° establece que el Concejo Deliberante se reunirá en Sesiones Preparatorias todos los años entre el 20 y 28 de Febrero, con el objeto de constituirse y elegir sus autoridades; y

QUE, la Resolución N° 374/10 (Reglamento Interno del Concejo Deliberante), en su artículo N° 19 "Sesiones Iniciales" en su parte pertinente dispone: "b) La convocada entre el 20 y el 28 de febrero del año subsiguiente, a fin de ratificar o modificar las mismas por simple mayoría de votos"

QUE, en consecuencia se procede a emitir el instrumento legal pertinente para el cumplimiento de la convocatoria a dicha instancia;

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVOCAR al Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta a celebrar **SESION PREPARATORIA** para el día viernes 26 de febrero de 2016, a horas 17:00 en el Recinto de Deliberaciones de este Organismo, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 14° de la Carta Municipal y el artículo 19 de la Resolución de Cuerpo N° 374/10.-

ARTICULO 2°.- FIJAR el siguiente Orden del Día para la Sesión Preparatoria:

- Elección del Presidente del Concejo Deliberante.-
- Elección del Vicepresidente 1° del Concejo Deliberante.-
- Elección del Vicepresidente 2° del Concejo Deliberante.-
- Conformar, en los términos de los artículos 3° y 56 de la Resolución N° 374/10 - Reglamento Interno del Concejo Deliberante -, las comisiones de Labor Parlamentaria y de Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial.

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal.-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la parte pertinente de la Ley N° 6534, Carta Municipal y del Reglamento Interno del Concejo, Resolución 374/10.-

SECRETARIO LEGISLATIVO (Diez Villa).- Lee.-

"Ley N° 6534. SESIONES PREPARATORIAS.

El Concejo Deliberante se reunirá en sesiones preparatorias todos los años entre el 20 y 28 de febrero, con el objeto de constituirse y elegir sus autoridades..."

"Resolución 374/10. Reglamento Interno. Artículo N°19... Inc. b).-La convocada entre el 20 y el 28 de febrero del año subsiguiente, a fin de ratificar o modificar las mismas por simple mayoría de votos.-

T/2lb.-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Conforme a lo establecido en los incisos a), b) y c) del Artículo 2° de la Resolución de Presidencia N° 16/16, corresponde elegir entre los concejales un Presidente, un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo que regirán los destinos de este Cuerpo en el presente periodo legislativo.

. * * *

ELECCION DE AUTORIDADES

SR. PRESIDENTE (Villada).-Por Secretaría Legislativa se dará lectura a los proyectos de resolución presentados de acuerdo a lo charlado en la Comisión de Labor Parlamentaria.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Diez Villa).- Expediente N° 135-335.

-Se lee-

PROYECTO DE RESOLUCION

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,
EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RATIFICAR en sus cargos a las actuales autoridades de este Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta, como Presidente al señor Concejel **Ing. RICARDO GUILLERMO VILLADA**; Vicepresidente Primero del Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta, a la señora Concejel **Dra. AMANDA MARÍA FRIDA FONSECA LARDIES**; y Vicepresidente Segundo del Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta, al señor Concejel **ANDRÉS RAFAEL SURIANI**.-

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal.-

Firman los concejales: Romina Arroyo, Ángela Di Bez, Gustavo Adolfo Serralta, Gaston Galíndez, Virginia Cornejo, José Ignacio González, Ángel Horario Ortiz, Alberto Salim, Ramón Castillo y Socorro Villamayor.

. * * *

PROYECTO DE RESOLUCION

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,
EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta, al señor Concejel **Ing. RICARDO GUILLERMO VILLADA**.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR en el cargo de Vicepresidente Primero del Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta, al señor Concejel **MARIO ENRIQUE MORENO OVALLE**.-

ARTICULO 3°.- DESIGNAR en el cargo de Vicepresidente Segundo del Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta, al señor Concejel **ANDRÉS RAFAEL SURIANI**.-

ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal.-

Firman los concejales: Mario Enrique Moreno, Noelia Figueroa y Luis Alberto Hosel.

. * * *



Versión Taquigráfica

26 de Febrero 2016

División Taquigrafía
Concejo Deliberante

1° Reunión
Sesión Preparatoria

MOCION

SR. PRESIDENTE (Villada).- Tiene la palabra el concejal Moreno.

SR. MORENO.- Gracias, señor presidente. Para pedir que se vote en forma nominal, según el Artículo N° 146. Es una moción.

SR. PRESIDENTE (Villada).- A consideración la moción formulada por el concejal Moreno, respecto a elegir los cargos en forma individual. Se va a votar, los señores concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA NEGATIVA-

-(Con el voto negativo de los concejales: Serralta, Galíndez, Fonseca, Di Bez, González, Arroyo, Castillo, Suriani, Ortiz, Villamayor, Cánepa, Cornejo y Salim)-

SR. PRESIDENTE (Villada).- **RECHAZADA** la moción.

..*..*

SR. PRESIDENTE (Villada).- Se pone a consideración el proyecto de resolución presentado por la mayoría, respecto a la ratificación de las actuales autoridades de este Cuerpo. Se va a votar, los señores concejales que estén por la negativa, sírvanse levantar la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Villada).- **APROBADO.**

De acuerdo a la votación, ha resultado electo Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta, el concejal Villada; Vicepresidente Primero, la concejal Frida Fonseca; y Vicepresidente Segundo, el concejal Andrés Suriani.

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERA EN CONSECUENCIA.

-Aplausos en la barra-

..*..*

JURAMENTO

SR. VILLADA.- Corresponde tomar el juramento de rigor.

Yo, **RICARDO GUILLERMO VILLADA**, juro a la Patria, por Dios y ante estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta para el que he sido designado; observando y haciendo observar las constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Municipal.

Si así no lo hiciere, que Dios y la Patria me lo demande.

-Fuertes aplausos en el recinto-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Invito a la concejal Frida Fonseca a prestar el juramento.

-Se aproxima al estrado a prestar juramento, la concejal Frida Fonseca Lardies-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Concejal, **Dra. AMANDA MARIA FRIDA FONSECA LARDIES**, ¿juráis a la Patria, por Dios y ante estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Vicepresidente Primera del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta para la que habéis sido elegida; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Municipal?

SRA. FONSECA.- ¡Sí, Juro!

T/3mn.-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Si así no lo hiciereis, que Dios y la Patria os lo demanden.

-Aplausos-

-Se aproxima al estrado a prestar juramento, el concejal Andrés Suriani-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Señor concejal, **ANDRES RAFAEL SURIANI**, ¿juráis a la patria, por Dios y ante estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Vicepresidente Segundo del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta, para el que habéis sido elegido; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Municipal?

SR. SURIANI.- ¡Sí, juro!

SR. PRESIDENTE (Villada).- Si así no lo hiciereis, que Dios y la patria os lo demanden.

-Aplausos -

..*..*

CONSTITUCION DE COMISIONES

SR. PRESIDENTE (Villada).- Corresponde a dar tratamiento al inciso d) del Artículo 2° de la Resolución de Presidencia convocatoria la presente.

Por Secretaría Legislativa se va a dar lectura a la parte pertinente del Artículo 56° de la Resolución de Cuerpo, Reglamento Interno del Concejo

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Diez Villa).-

"ARTICULO 56°: CONSTITUCION DE COMISIONES.-La integración de las Comisiones de Labor Parlamentaria, Disciplina y Juicio Político se constituirán en la Sesión preparatoria, integrándose solo con los Presidentes de los bloques políticos que en ella se hayan identificado".

SR. PRESIDENTE (Villada).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura.



Versión Taquigráfica

26 de Febrero 2016

División Taquigrafía
Concejo Deliberante

1° Reunión
Sesión Preparatoria

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Diez Villa).- De acuerdo a las comisiones que fueron constituidas y comunicadas a esta Secretaría Legislativa, la comisión de Labor Parlamentaria y de Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial quedan conformada de la siguiente manera:

COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA

Presidente	RICARDO VILLADA (FP)
Miembros	ANGELA CORONA ORTIZ de DI BEZ (SST)
	GASTON GALINDEZ (PJ)
	CRISTINA INES FOFFANI (PO)
	VIRGINIA MARIA CORNEJO (PRO)
	ALBERTO SALIM (UCRUNENPS)
	ANGEL HORACIO ORTIZ (UCRUNENPS)
	MARIA DEL SOCORRO VILLAMAYOR (FP)
	MARIO ENRIQUE MORENO OVALLE (FPV)
	ROMINA INÉS ARROYO (FRO)

COMISION DE DISCIPLINA, JUICIO POLITICO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

Presidente	RICARDO VILLADA (FP)
Miembros	ANGELA CORONA ORTIZ de DI BEZ (SST)
	GASTON GALINDEZ (PJ)
	CRISTINA INESFOFFANI (PO)
	VIRGINIA MARIA CORNEJO (PRO)
	ALBERTO SALIM (UCRUNENPS)
	ANGEL HORACIO ORTIZ (UCRUNENPS)
	MARIA DEL SOCORRO VILLAMAYOR (FP)
	MARIO ENRIQUE MORENO OVALLE (FPV)
	ROMINA INÉS ARROYO (FRO)

SR. PRESIDENTE (Villada).- Se pone a consideración el proyecto de resolución recientemente leído por Secretaria Legislativa. Se va a votar, los señores concejales que estén por la negativa, sírvanse levantar la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Villada).- **APROBADO.**

Por lo tanto, han quedado conformadas las comisiones de Labor y de Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial.

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERA EN CONSECUENCIA

-CIERRE DE SESION-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Antes de proceder al cierre, simplemente expresarles mi agradecimiento por la confianza tanto a los señores concejales con quienes compartimos un espacio, que apoyamos el proyecto que Gustavo Sáenz quiere llevar adelante en la Intendencia; como así los otros bloques políticos que en este caso vamos a trabajar conjuntamente en este Concejo. El...

T/4mm.-

...El próximo martes se abre el periodo de sesiones ordinarias y obviamente se genera una expectativa por parte de los concejales que recién se incorporan que por primera vez están en este Cuerpo, seguramente sabrán darle ese empuje, voluntad, esa fuerza que siempre hace falta tener de manera renovada.

También a los concejales que han sido reelectos, que vuelven a ocupar estas bancas otro año, seguramente tendrán la expectativa de concretar proyectos que no se han podido realizar en el pasado.

Con todos ustedes, quienes están presentes y quienes no lo están, mi compromiso de seguir trabajando por tener un Concejo donde prime el respeto, la apertura y la transparencia. Vamos a seguir trabajando para mejorar el Concejo.

Hace poquito hemos terminado nuevamente una etapa de obras para poder tener más espacios, mejor lugar para el trabajo, no solamente de los empleados sino también de la gente que nos visita. Vamos a seguir en esa línea, trabajando en una acción de capacitación permanente para que el personal pueda estar cada día más preparado.



Versión Taquigráfica

26 de Febrero 2016

División Taquigrafía
Concejo Deliberante

1° Reunión
Sesión Preparatoria

Hay una gran expectativa obviamente, todos queremos escuchar este 1° de marzo el mensaje de Gustavo, y que se abra un nuevo tiempo que dé respuesta a tantas expectativas que tienen hoy los ciudadanos de Salta. Hago voto para que trabajemos juntos.

Tenemos la enorme oportunidad de dar respuesta a cada uno de su sector a esa expectativa a quienes nos han votado, cada uno de nosotros hemos generado una esperanza muy grande en la gente, cada uno desde su espacio y defendiendo obviamente sus ideas; pero hemos generado una esperanza. Les pido que hagamos el mayor esfuerzo para poder satisfacer esa demanda.

Muchas gracias. Hasta el próximo martes y que el Señor y la Virgen del Milagro nos acompañen en esta nueva etapa que comienza. Muchas gracias.

-Aplausos en el recinto-

.-.-.-.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Habiendo cumplido con el cometido de la presente reunión, invito a los concejales Amanda Frida Fonseca Lardies y Andrés Rafael Suriani, a arriar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores Concejales y público presente, los concejales **Amanda Frida Fonseca Lardies y Andrés Rafael Suriani**, arrian las Banderas de la Nación y la Provincia, respectivamente, en los mástiles del recinto-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Se da por finalizada la Sesión.

-Siendo horas: 17 y 53'-

Nota: Se deja constancia que los Proyectos y Dictámenes son suministrados por la Prosecretaría de información Legislativa.-

EULALIA OBANDO DE BURGOS
Jefa División de Taquígrafos